

INT-0492

c. 3

MINAR
stituto Latinoamericano de
Planificación Económica y Social
Santiago, Junio de 1965

CATEDRA DE ANALISIS E INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA*

* Programa de Capacitación, profesores señores Carlos Lessa y Enrique Sierra; ayudante señor Samuel Lichtensztejn.

INDICE

	Páginas
1. Presentación	i - ix
2. Programa	x - xii
3. Programa detallado	1 - 119
4. Bibliografía	120 - 122
5. Horarios y organización de la cátedra	123 - 124

/PRESENTACION

PRESENTACION

PRESENTACION

1. La orientación básica de la cátedra se deriva del hecho de que la política económica es un complejo de fenómenos históricos, lo que resta significado y restringe la validez de recomendaciones específicas. En esos términos importa que quienes estudien, evalúen o intervengan en política económica tengan presente el carácter relativo del tema, como condición previa a su actuación.

Las medidas de política económica se procesan en un contexto histórico dado; éste es diferente para cada país y para cada situación particular. No se pueden generalizar los resultados de experiencias de política económica sin explicitar y evaluar las condiciones históricas que las acompañaron. Igualmente, es relativa la validez de las formulaciones de políticas derivadas de teorías y/o doctrinas (en el sentido de que los supuestos y/o postulados de éstas deben adecuarse a la realidad objetiva en que se apliquen tales recomendaciones).

En resumen, el curso presenta la política económica como un proceso realizado por entes sociales que se desenvuelven sobre un contexto físico y humano que es la nación; que están sometidos a sus propias motivaciones y a la acción de agentes naturales y sociales ajenos a ese contexto. Que tales entes son sujetos dinámicos y objetos del proceso, así como también es objeto el complejo de estructuras que constituye la nación. En este proceso alcanza especial relieve, el Estado; cuya razón misma de existir lo hace propulsor y lo coloca en el centro de las más importantes acciones de política económica. Tal proceso se concibe, sin embargo, no sólo promovido y realizado por éste, sino que por todos los agentes (nacionales y extranjeros) que participan en el "devenir" social.

A través del análisis del proceso de política económica se decantan los elementos esenciales que intervienen en sus diferentes etapas, lo que permite estudiarlos con el fin que sirvan de antecedentes para la programación y aplicación de políticas.

Esta orientación resultará ilustrada mediante una apreciación más detallada de los diferentes capítulos.

/2. El capítulo

2. El capítulo introductorio pretende ilustrar sobre el tipo de disciplina a tratar, advirtiendo los problemas de método impuestos por la complejidad y especificidad del tema; para lo cual:

a) Presenta la política económica como un proceso de opción de alternativas sociales, destacando la explicitación de objetivos y la realización de operaciones orientadas a su consecución.

b) Dada la vinculación que la política económica presenta con la realidad, y la intencionalidad que contiene su formulación y aplicación, se examinan algunas cuestiones metodológicas con el objeto de poner en evidencia la necesidad de concebir su formulación y/o evaluación con la complejidad que ofrece la realidad.

c) Acentúa el trasfondo doctrinario de la política económica derivado del hecho de que las alternativas posibles envuelven distintas escalas de valores.

d) Deja establecido que los conceptos generales de política económica a presentar, constituyen los elementos básicos para la discusión de la problemática de la política económica en América Latina (parte sustantiva del curso). Advierte desde luego que, salvo referencia explícita, el análisis se basa en el modelo de economía mixta.

3. El objetivo del capítulo La política económica como proceso, es explicar que:

a) La política económica significa un proceso que se desarrolla en un contexto histórico dado, y que está animado - en forma más o menos consciente - por una intención de influir en el comportamiento del sistema económico mediante la modificación de los factores objetivos y subjetivos que informan la actitud de los agentes a los que se dirige el proceso. Esa intencionalidad es definida por los entes formuladores de la política económica, y surge indisolublemente unida a las condiciones circunstanciales, al marco estructural y a la conciencia social.

b) La política económica, cuya base sustantiva resulta ser el comportamiento de entes sociales, no sólo se conforma de categorías económicas, sino también de aquellas de otra naturaleza que sustentan la actitud de los agentes y el medio en que se desenvuelven. Concebida así, la política económica admite el empleo de una amplia provisión de acciones para modificar la actitud de entes sociales.

/c) A un

c) A un cierto nivel de abstracción es factible identificar en el proceso de política económica, etapas que se van sucediendo progresivamente y entes (o agentes) que en cada una de ellas cumplen diversas funciones para lograr los objetivos últimos del proceso. La participación de los agentes en cada etapa está determinada por su posición en el sistema económico, social y político, y por su conciencia social.

d) La política económica en la práctica es un "devenir" en el sentido de que no tiene limitación en el tiempo y que es un permanente acontecer de formulaciones y realizaciones de política, en el que entes y objetivos disímiles se interponen o influyen. Como proceso, la política económica resulta entonces, permanente, continua, cambiante y compleja.

4. Ese capítulo pretende en resumen, y para fines de evaluación y formulación de políticas económicas, proporcionar bases analíticas para:

a) Identificar los elementos celulares o primarios del proceso de política económica, al nivel de sus objetivos y de las diferentes partes o etapas en que se puede descomponer su realización.

b) Identificar los elementos sociales, políticos y económicos nacionales y/o internacionales que intervienen en la formulación y ejecución de la política económica en forma permanente y/o circunstancial.

c) Descubrir (o intuir) cómo tales elementos sociales, políticos y económicos determinan la naturaleza y/o condicionan la dinámica de los elementos celulares.

5. La intención del capítulo El Estado en el proceso de la política económica es:

a) Destacar las razones de la existencia del Estado y, además, su relevancia en el proceso de formulación y realización de la política económica, derivada de sus funciones económicas, de su capacidad para dictar normas y de la magnitud que como ente o institución social alcanza en las sociedades modernas.

b) Ilustrar, brevemente, diversos aspectos peculiares al Estado, que tienen referencia con la política económica en el sentido de que ayudan a definir el ambiente en que ésta se procesa, como son: la competencia por el control de los poderes públicos y la concepción que se tenga del Estado.

/c) Precisar la

c) Precisar la participación del Estado como agente de política económica en las diferentes etapas del proceso, indicando la particular responsabilidad que le cabe en la implementación de los objetivos y medidas aprobadas. Tal responsabilidad la cumple a través del sector público, concebido como el instrumento operativo del Estado, por intermedio del cual gana objetividad la intencionalidad social que inspira los procesos de política económica.

d) Presentar la estructura administrativa del sector público y las responsabilidades que tiene con respecto a la realización de la política económica, haciendo referencia a su eficiencia.

6. En resumen, la intención que anima este capítulo es crear conciencia sobre los aspectos enunciados, de tal manera que al analizar fórmulas o ejecutar políticas económicas se los pondere debidamente, en función del momento histórico en que esas actuaciones tengan lugar y el papel que la totalidad del aparato estatal posea en el desarrollo del proceso político.

7. En síntesis en el capítulo El Estado en el sistema económico, se plantean los siguientes puntos principales:

a) En la actualidad existen dos tipos de economías en un mismo sistema: la pública y la privada, cada una con un funcionamiento ad-hoc y con motivaciones diferentes.

b) La presencia del Estado en el sistema económico se manifiesta de dos formas: una emplazada en el propio sistema económico y que se realiza a través de las funciones productora, de acumulación y financiera del sector público; y otra expresada mediante la capacidad que le ha sido delegada para dictar normas.

c) Las funciones productora, de acumulación y financiera tienen motivaciones específicas que las relacionan entre sí, haciéndolas interdependientes; mientras las funciones de acumulación y financiera tienen, además, motivaciones autónomas que amplían la magnitud de recursos comprometidos por la economía pública.

d) Que en el desempeño de las funciones mencionadas se producen efectos sobre distintos aspectos del sistema económico, cuyo carácter proviene de la naturaleza de dichas funciones.

/8. La discusión

8. La discusión de los puntos anteriores permite llegar a ciertas conclusiones básicas para la política económica, tales como:
- a) La presencia del Estado en el sistema económico genera efectos sustantivos en el funcionamiento de la economía independientemente de la intencionalidad que en términos de política pudiera animarlo.
 - b) La relatividad de la magnitud y estructura del sector público en las economías mixtas.
 - c) La posibilidad de incorporar nuevos o más amplios objetivos a las funciones del Estado (siempre dentro del modelo de economía mixta), especialmente, las relacionadas con el desarrollo.
 - d) La posibilidad de aprovechar las distintas funciones del proceso económico público, (conociendo sus efectos), para influir con mayor o menor intensidad al sector privado, y
 - e) La necesidad de utilizar racionalmente todas esas posibilidades.
9. Sustentándose en las categorías de política de objetivos y política operativa enunciados en capítulos anteriores y mostrados como partes del proceso de política económica, el capítulo Plan y política económica, se orienta a:
- a) Especificar la elección de objetivos y su consecución por medio de las operaciones instrumentales; plantear la planificación como método de racionalización, estudiando la formulación de planes de objetivos y las operaciones instrumentales.
 - b) Explicar la necesidad de jerarquizar los objetivos de la política económica a través de planes, que formalmente resuelven los problemas presentados por la interacción y complejidad de los fenómenos económicos. Indicar las etapas de la formulación de los planes de objetivos y las condiciones de viabilidad que deben reunir.
 - c) Presentar una tipología de objetivos en función del proceso de formulación y ejecución de una política económica planificada.
 - d) Analizar la función de la política operativa como el medio para lograr los objetivos seleccionados, indicando los elementos de que consta, equivalentes a los conceptos de instrumento, campo operacional, operación instrumental y tarea. Apoyándose en estos conceptos se discute la idea de racionalizar esta política ubicando las soluciones pragmáticas utilizadas como forma de darle eficacia.
 - /e) Establecer

e) Establecer las relaciones entre el plan de objetivos y la política operativa, planteando el problema de su compatibilización.

f) Mostrar que la resultante del proceso muy difícilmente se identifica con los objetivos buscados, por la imposibilidad de lograr perfección en las técnicas de formulación y ejecución, y por incumplimiento de las condiciones históricas previstas.

g) Plantear como las causas - que no admiten identificación plena de la resultante con los objetivos - exigen una flexibilidad tal a la política operativa que en el hecho la transforman en un arte.

10. El valor de la discusión de los puntos anteriores para los fines de análisis y formulación de política económica reside en que:

a) Se enuncian las desventajas de no planificar los objetivos.

b) Se evidencia la necesidad - por el gran número de elementos de diversa naturaleza que intervienen en las operaciones instrumentales - de planificar, en la medida en que la técnica y condiciones objetivas lo admitan.

c) Se indican las etapas a seguir en la formulación del plan de objetivos; una tipología ad-hoc a la planificación y las condiciones de viabilidad que requiere ese plan.

d) Se precisan los elementos de la política operativa sobre los que se estructura su planificación; las condiciones que se deben reunir para garantizar una cierta eficacia a las operaciones instrumentales.

e) Se indica el tipo de información para la construcción de la política de objetivos y para la formulación de operaciones instrumentales.

f) Se ilustra sobre las causas de las diferencias entre lo planeado con lo realmente sucedido.

g) Se ofrecen más antecedentes para compenetrarse de la multiplicidad de factores que actúan en el proceso de la política, que sólo tienen significación en circunstancias históricas concretas, lo que desautoriza toda generalización arbitraria de carácter normativo en política económica.

11. El capítulo, El instrumental de política económica, plantea:
 - a) El concepto de conjunto de instrumentos, señalando su radicación en los poderes del Estado, y las razones de su empleo parcial; ubica el concepto de radio de maniobra en relación a esas limitaciones.
 - b) La intencionalidad como el elemento que confiere objetividad a los poderes del Estado y anima las operaciones instrumentales.
 - c) Una relación de diversos esquemas de clasificación y la imagen de la amplitud y variedad de los medios de acción del sector público.
 - d) Un esquema de clasificación de operaciones instrumentales según las intenciones que más comúnmente animan su utilización.

12. Lo anterior permite:
 - a) Trasladar la atención de los atributos del instrumento en sí hacia las intenciones que animan la operación instrumental.
 - b) Describir a la luz de estos elementos algunas características del instrumental de los países latinoamericanos.
 - c) Determinar el escaso significado de la consideración de una operación instrumental aislada.

13. El capítulo, Las reformas, plantea:
 - a) El concepto de reforma asociado a la idea de la inflexibilidad del marco estructural.
 - b) El ámbito de las reformas en función del grado en que afectan factores estratégicos de los agentes, exponiendo los elementos básicos del conflicto que suscita una reforma.

14. Esos puntos permiten:
 - a) Ubicar las reformas en el proceso global de política económica.
 - b) Advertir en cuanto a la incongruencia del análisis a histórico de reforma, y
 - c) Destacar la tesis de las reformas como condición previa de la política de desarrollo en los países periféricos.

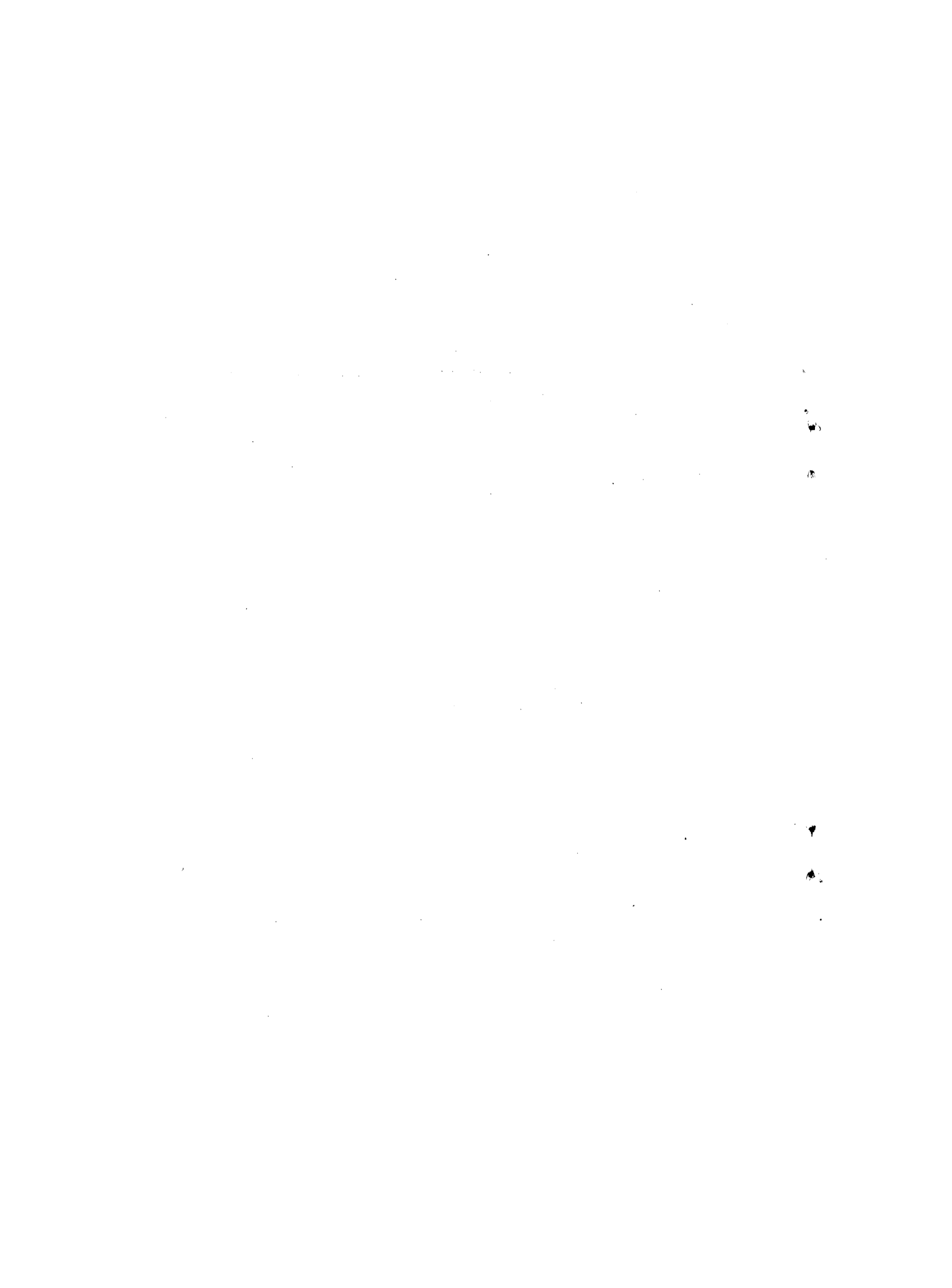
/15. En los

15. En los capítulos anteriores se ha dado de preferencia un enfoque analítico-morfológico de la política económica, que se ha ilustrado con ejemplos sencillos ad-hoc para fines didácticos. Con el objeto de aproximarse a los problemas propios de la política económica, se desarrolla el capítulo VIII orientado a:
- a) Presentar sumariamente los temas principales que animan la política económica contemporánea.
 - b) Discutir las connotaciones más relevantes que esos temas adquieren en las naciones desarrolladas y subdesarrolladas.
 - c) Analizar, brevemente, cómo los temas del crecimiento y estabilidad - desde el punto de vista de la política económica - alcanzan diferentes particularidades según las características especiales que denotan los países subdesarrollados.
 - d) Enunciar el concepto de desarrollo económico como síntesis de los temas del crecimiento, distribución, integración e individualización nacional, e insinuar el desafío que en los aspectos más sobresalientes del sistema, significa ese concepto para la política económica.
16. En el capítulo final se trata de aplicar el instrumental analítico expuesto en los capítulos anteriores, para lo cual se efectuarán conferencias y seminarios que traten experiencias concretas y presenten las peculiaridades de la política económica en América Latina.
17. Para darle objetividad a los diferentes conceptos del esquema analítico-morfológico en el que se basa el curso, se utilizará al máximo la práctica de ilustrar con experiencias de política económica. En los seminarios se desarrollarán discusiones más profundas sobre las experiencias o materias estimadas de mayor valor didáctico.
- La bibliografía seleccionada también está orientada en el sentido de proporcionar información y juicios críticos sobre políticas ensayadas en diferentes economías.

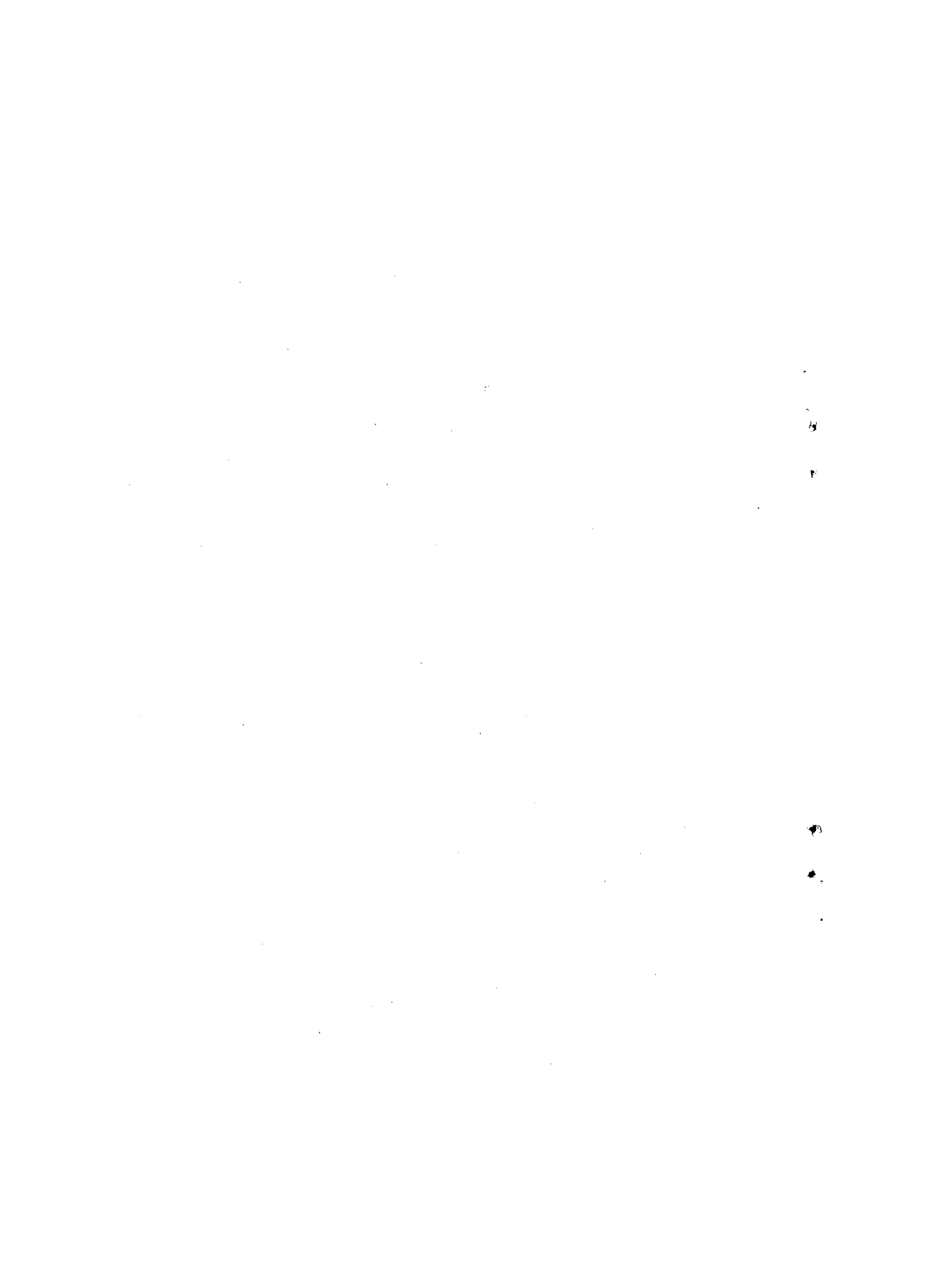
/Una discusión

Una discusión más sistemática de experiencias y de políticas que se recomiendan para atacar los problemas más conspicuos de América Latina se realizará en el último capítulo del esquema. Los temas a discutir serán expuestos por profesores invitados especialmente, correspondiendo a los participantes la labor de criticar y presentar enfoques alternativos.

La orientación central de este método es proporcionar toda la información que sea posible en cuanto a las políticas ensayadas o recomendadas para distintas realidades económicas-sociales y desarrollar la capacidad de crítica.



PROGRAMA



PROGRAMA

	PAGINA
I. INTRODUCCION	1
1. Concepto de Política Económica	1
2. Problemas metodológicos de la Política Económica	2
3. Las opciones y el trasfondo doctrinario de la Política Económica	3
4. Énfasis en la problemática latinoamericana y el supuesto de una economía mixta	3
II. LA POLITICA ECONOMICA COMO PROCESO	4
1. Introducción	4
2. Concepción general del esquema planteado	5
3. El marco estructural de la Política Económica	6
4. La Política Económica y las condiciones circunstanciales	10
5. La conciencia social y la Política Económica	11
6. El proceso de la Política Económica	12
7. Las etapas del proceso	13
8. Los agentes de la Política Económica	17
9. La actitud del agente; sus factores	18
10. Comportamiento de los agentes en el proceso	20
11. El agente como objeto del proceso	22
12. La interacción de los agentes en el proceso	23
13. Coincidencia de la resultante del proceso con el objetivo	24
14. La resultante y la respuesta de la Política Económica	28
15. Caracterización del proceso aislado	29
16. Referencias al proceso global de la Política Económica	30
17. El carácter permanente, continuo, cambiante y complejo del proceso de la Política Económica	32

/III. EL

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of various stakeholders in ensuring that data is used ethically and in compliance with relevant regulations.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive data management strategy that integrates all aspects of data collection, analysis, and governance.

7. The seventh part of the document concludes with a call to action, urging the organization to implement the recommended measures to improve its data management practices and achieve its strategic goals.

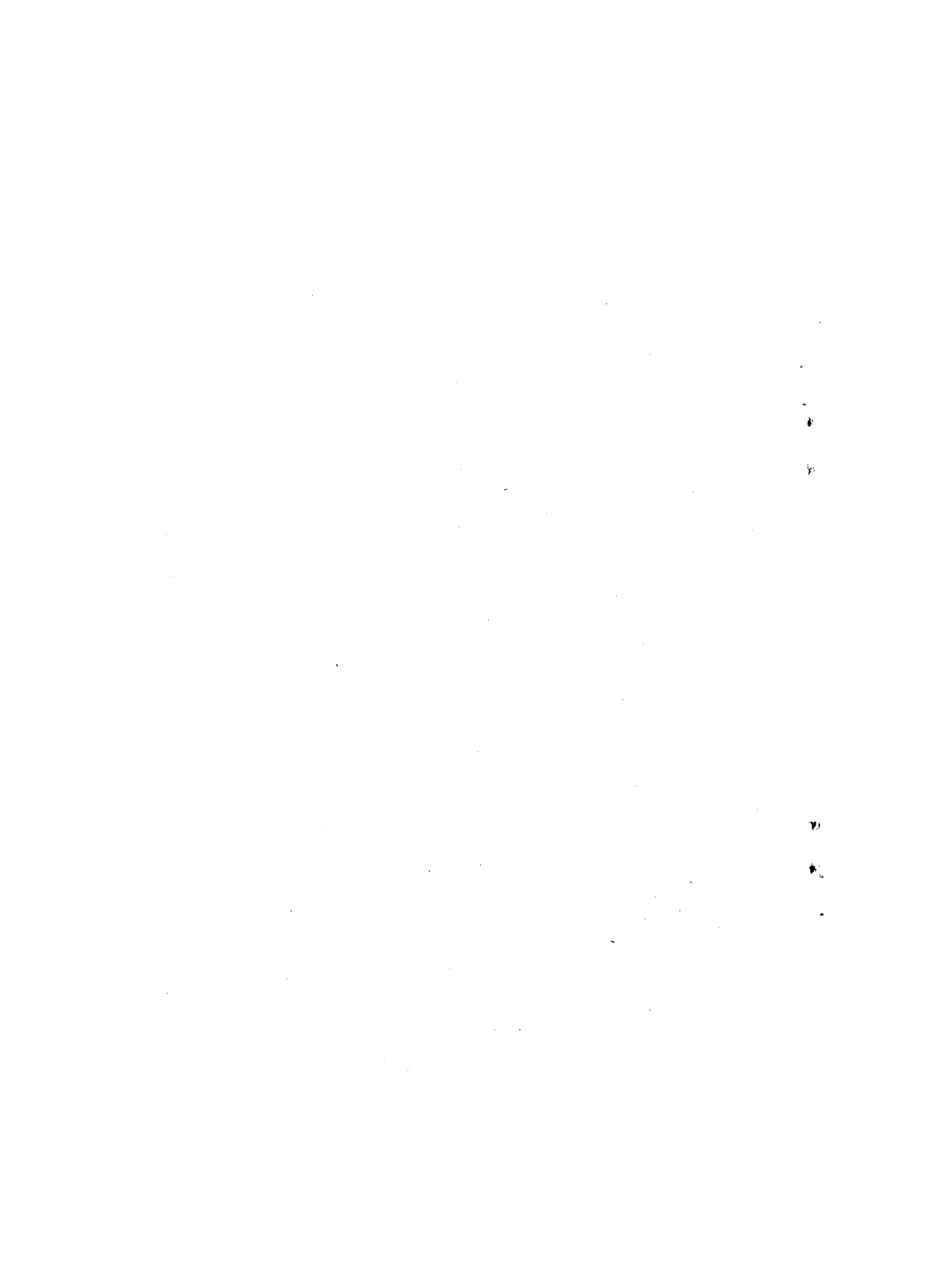
	PAGINA
III. EL ESTADO EN EL PROCESO DE LA POLITICA ECONOMICA	34
1. Introducción	34
2. La existencia del Estado; sus razones	35
3. El estado: plena manifestación de la sociedad	36
4. La competencia por el control de los poderes estatales	37
5. El estado y los agentes de la Política Económica	
6. El estado en las sucesivas etapas del proceso	38
7. El sector público concretando las responsabilidades del estado	40
IV. EL ESTADO EN EL SISTEMA ECONOMICO	43
1. El estado en el sistema económico	43
2. La función productora del sector público	46
3. La función de acumulación del sector público	47
4. Efectos de las funciones (productora y de acumula- ción) del sector público sobre el nivel y estructura de la oferta global	48
5. La función financiera del sector público	50
6. Efectos de la actividad pública sobre el nivel y estructura de la demanda global	54
7. Efectos de la actividad pública sobre la estructura del aparato productivo	57
8. Efectos de la actividad pública sobre los flujos con el exterior	58
9. Otros efectos de la actividad pública sobre diversos aspectos del sistema	59
10. Algunas características del sector público en las naciones subdesarrolladas	60
V. PLAN Y POLITICA ECONOMICA	61
1. Introducción	61
2. La planificación de objetivos y el proceso de la política económica	63
3. Tipos de objetivos (simple enunciación)	66
4. Condiciones de viabilidad del plan de objetivos	68
5. Política operativa	70

/6. Racionalización

	PAGINA
6. Racionalización de la política operativa	72
7. Distinción entre Plan de Objetivos y Planes Operativos	76
8. Eficacia de la política operativa general	77
9. Diferencias entre lo planeado y lo realmente sucedido	79
10. La política operativa como arte	81
VI. EL INSTRUMENTAL DE POLITICA ECONOMICA	82
1. Concepto de conjunto de instrumentos	82
2. Clasificación de operaciones instrumentales según intenciones	84
3. Algunas características del instrumental en países latinoamericanos	87
VII. LAS REFORMAS	88
1. Concepto de reforma	88
2. Ambito de las reformas	89
3. Empleo del concepto de reforma	93
VIII. PRESENTACION DE LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA POLITICA CONTEMPORANEA	94
1. Introducción	94
2. El tema de crecimiento	95
3. El tema de la distribución	97
4. El tema de la estabilidad	99
5. El tema de la ocupación plena	101
6. Temas especiales	103
7. El desarrollo económico como síntesis (crecimiento, distribución, integración e individualización económica nacional)	104
IX. ASPECTOS DE POLITICA ECONOMICA EN AMERICA LATINA	105
1. El carácter inédito de la política económica	105
2. Características de la política económica en la evolución de los países de la región	107
3. La baja racionalidad en las experiencias de política económica	108
4. Examen de la consistencia de algunas políticas económicas parciales	112

/PROGRAMA DETALLADO

PROGRAMA DETALLADO



I. INTRODUCCION

1. CONCEPTO DE POLITICA ECONOMICA

a) El proceso político.

b) Concepto amplio de política económica.

c) Concepto de política de objetivos y planificación.

d) Concepto de política operativa.

/2. PROBLEMAS

2. PROBLEMAS METODOLOGICOS DE LA POLITICA ECONOMICA

- a) Significado del aporte del análisis económico.
- b) Carácter interdisciplinario.
- c) Imposibilidad de la experimentación.
- d) Importancia de los antecedentes empíricos.
- e) Aplicación de la abstracción.
- f) Trascendencia de las medidas de política económica y la imposibilidad de su formulación ahistórica.

3. LAS OPCIONES Y EL TRASFONDO DOCTRINARIO DE LA POLITICA ECONOMICA.

4. ENFASIS EN LA PROBLEMATICA LATINOAMERICANA Y EL SUPUESTO DE ECONOMIA MIXTA.

II. LA POLITICA ECONOMICA COMO PROCESO

1. INTRODUCCION

a) Supuestos básicos

- i) La política económica es parte de un proceso social global.
- ii) En su realización intervienen variables económicas y no económicas
- iii) Sus efectos trascienden de lo económico.

b) Advertencias sobre el esquema planteado.

- i) La complejidad del proceso impone la necesidad de aislar algunas categorías.
- ii) La simplificación didáctica de un proceso aislado.
- iii) Supuesto: el agente como ente genérico.

2. CONCEPCION

2. CONCEPCION GENERAL DEL ESQUEMA PLANTEADO.

a) La política económica como proceso.

i) El "devenir" de la política económica.

ii) Su realización por entes sociales.

iii) Intencionalidad del proceso (alterar el comportamiento del sistema en una determinada dirección, en un cierto plazo y con una intensidad determinada).

b) El contexto en que se ubica la política económica.

i) El marco estructural.

ii) Las condiciones circunstanciales.

iii) La conciencia social.

3. EL MARCO ESTRUCTURAL DE LA POLITICA ECONOMICA.

a) El grado de individualidad de la nación (interioridad del proceso de decisión).

i) Diversificación e integración de su estructura productiva.

ii) Su gravitación económica.

iii) Las relaciones políticas internacionales.

/b) IA

- b) La estructura económica interna.
 - i) Magnitud y estructura del aparato productivo.
 - ii) Reservas productivas.
 - iii) La estructura económica como limitante de los objetivos materiales
- c) La estructura tecnológica.
 - i) Adecuación cuantitativa de la técnica a los recursos.
 - ii) Adecuación cualitativa de la técnica a los recursos.
- d) La estructura geográfica.
 - i) Espacio.
 - ii) Recursos naturales.
 - iii) Ecología.
- e) La estructura demográfica.
 - i) Estructura por edades.
 - ii) Distribución espacial.
 - iii) Estado de salud.

f) La

- f) La estructura agrupacional.
 - i) Clases económicas.
 - ii) Asociaciones (intelectual, técnico y económico, etc.).
 - iii) Comunidades (religiosas, locales, étnicas, etc.).
 - iv) El problema de la heterogeneidad histórica.

- g) La estructura institucional.
 - i) Estado, sus poderes, funciones y organización administrativa.
 - ii) Derechos y obligaciones de los entes sociales.
 - iii) Sistemas electivos y la representación política.
 - iv) La particular inercia en ese asunto.

- h) La estructura de poder
 - i) Partidos políticos.
 - ii) Gremios clasistas y profesionales (sindicatos, asociaciones patronales, etc.).
 - iii) Control de actividades económicas estratégicas.
 - iv) Control de los medios de información.
 - v) Otras instituciones.

i) La

- i) La estructura cultural.
 - i) Hábitos, religión y creencias.
 - ii) Nivel de desarrollo científico y artístico.
 - iii) Grado de adiestramiento de la población.
 - iv) Extensión y grado de divulgación del conocimiento de la realidad.
- j) Las ideologías y el marco estructural.
- k) La no correspondencia histórica de los distintos componentes del marco estructural.
- l) Relación entre el cambio del marco estructural y la política económica.
- m) La singularidad del marco estructural en América Latina.
 - i) La heterogeneidad de las estructuras.
 - ii) La relativa integración de las estructuras heterogéneas.

4. LA POLITICA ECONOMICA Y LAS CONDICIONES CIRCUNSTANCIALES.

a) De orden externo.

i) Fluctuaciones en flujos económicos con el exterior.

ii) Cambios en las relaciones internacionales.

b) De orden interno.

i) Condiciones del año agrícola.

ii) Catástrofes.

iii) Cambios y reagrupaciones partidarias.

iv) Huelgas y perturbaciones sociales.

c) Relaciones entre esas condiciones y la política económica.

d) La vulnerabilidad de la política económica de América Latina a las condiciones circunstanciales.

5. LA CONCIENCIA SOCIAL Y LA POLITICA ECONOMICA.

a) La conciencia al nivel del individuo, dependiente de.

- i) Su ideología.
- ii) Sus intereses.
- iii) Su información.

b) La conciencia de una agrupación.

- i) Su carácter modal.
- ii) Su acción sobre el individuo.

c) La conciencia de una sociedad.

- i) Su heterogeneidad.
- ii) Surgimiento de alternativas (las satisfacciones y el conservantismo vs. las expectativas y el criticismo).
- iii) La conciencia social como manifestación de la posición de un grupo o como la solución de compromiso de grupos.

d) La conciencia social explicitando las problemáticas y presidiendo la realización de la política económica.

6. EL PROCESO DE LA POLITICA ECONOMICA.

a) Elementos básicos del proceso.

i) Etapas.

ii) Agentes.

b) La presentación del proceso de la política económica, adoptará la siguiente simplificación:

i) Primero, análisis de un proceso aislado; (un objetivo y sus respectivas operaciones instrumentales).

ii) Segundo, ubicación de ese proceso aislado en el contexto global donde objetivamente se desenvuelve la política económica.

7. LAS ETAPAS DEL PROCESO.

a) Aprehensión y definición de problemática (concepto de problemática).

b) Formulación y aprobación de objetivos (concepto de objetivo).

i) Descripción de la etapa.

- La formulación de proposiciones.

- La aprobación de un objetivo.

ii) Atributos

ii) Atributos de los objetivos.

- Supuesto de eficacia.

- Grado de especificación (quién, cuándo y dónde).

iii) La previsión de implementación.

- Concepto de instrumento (con qué se ejecuta).

- Concepto de operación instrumental (cómo se acciona).

- La intencionalidad de la operación instrumental (supuesto básico; que el comportamiento del sistema cumpla el objetivo).

c) Ejecución

c) Ejecución.

i) Momentos de la ejecución.

- La administración.

- El cumplimiento.

ii) El cumplimiento.

- Concepto de reacción (la microacción de la política económica)

- Concepto de repercusión.

- Concepto de resultante.

/d) La

d) La interconexión de las etapas (el acondicionamiento sucesivo).

e) Simultaneidad de procesos en diferentes etapas de desarrollo.

i) Complejidad derivado del proceso social.

ii) Inter-influencia de los múltiples procesos que están en desarrollo.

8. LOS AGENTES DE LA POLITICA ECONOMICA.

a) Concepto de agente (ente social en cuanto participa en una etapa del proceso).

b) Tipos de agentes.

i) Individuos.

ii) Agrupaciones (asociaciones y comunidades).

iii) Entidades estatales,

iv) Entidades extra nacionales.

9. LA ACTITUD DEL AGENTE; SUS FACTORES.

a) Factores objetivos.

i) Posición del agente en el sistema económico.

- De carácter funcional (consumidor, productor, propietario, inversor, etc.).

- Por su capacitación para el ejercicio de las funciones económicas:

- innata al agente

- factible de crear, suprimir, ampliar o disminuir en forma exógena al agente (Ej.: ingreso del consumidor)

ii) Posición del agente en el sistema socio-político.

- Su ubicación social.

- Su posición de poder.

b) Factores

b) Factores subjetivos.

i) Ideología.

ii) Conciencia de sus intereses.

iii) Información.

iv) Expectativas.

v) Personalidad.

c) El agente informado por esos factores asume actitudes en el proceso.

10. COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES EN EL PROCESO.

a) Comportamiento como realización de la actitud del agente.

b) Predominio de los distintos factores en las etapas del proceso

i) En la etapa de la aprehensión.

- Alta ponderación de los factores subjetivos.

- Posición funcional del agente.

ii) En la etapa de la formulación.

- Factores subjetivos.

- Posición de poder en la negociación.

/iii) En

iii) En la etapa de la ejecución.

- En la administración: posición de poder.

- En el cumplimiento: factores objetivos.

c) El carácter multifuncional y cambiante del agente.

i) Proviene de la participación que tiene en el proceso social.

ii) Confiere complejidad al proceso de política económica.

11. EL AGENTE COMO OBJETO DEL PROCESO

a) La realización de la política significa cambiar las actitudes de los agentes.

b) El cambio de actitudes se logra afectando uno o más de los factores que las informan.

12. LA INTERACCION DE LOS AGENTES EN EL PROCESO.

a) En la etapa de aprehensión y definición.

- Grado de politización.

b) En la etapa de formulación y aprobación.

- Grado de participación.

c) En la etapa de ejecución.

- Grado de homogeneidad de las actitudes.

d) La continua negociación en el proceso.

e) La resultante como vector del proceso de interacciones.

13. COINCIDENCIA DE LA RESULTANTE DEL PROCESO CON EL OBJETIVO.

a) Planteamiento del problema.

- i) La política económica busca superar problemáticas para lo que realiza operaciones instrumentales orientadas a modificar o crear los factores que informan las actitudes de los agentes.

- ii) Las reacciones y repercusiones de los agentes no generan necesariamente resultantes coincidentes con el objetivo.

- iii) La coincidencia comprendida a través del examen de las reacciones y repercusiones.

/b) Examen

b) Examen de las reacciones.

- i) Reacción; comportamiento del agente seleccionado ante la operación instrumental.
- ii) Reacción buscada; comportamiento del agente seleccionado (cumplido en el espacio, tiempo e intensidad previstos).^{1/}
 - Desfasadas (espacio, tiempo, intensidad).
 - Paralelas (simultánea a la búsqueda y de naturaleza no prevista).
 - Evaluadas aceptables o inacceptables.
- iii) Reacción no buscada.
 - Equívocos en la formulación y/o ejecución de la operación instrumental.
 - Imposibilidad de controlar la totalidad de factores que informan la actitud del agente (autonomía de los cambios).
- iv) Origen de las reacciones no buscadas.
 - Equívocos en la formulación y/o ejecución de la operación instrumental.
 - Imposibilidad de controlar la totalidad de factores que informan la actitud del agente (autonomía de los cambios).

^{1/} Eso significa que la operación instrumental logra crear o modificar de forma adecuada el o los factores considerados estratégicos para los cambios de actitud del agente.

c) Examen de las repercusiones.

i) Repercusión; comportamiento de agentes no seleccionados, suscitados:

- Directamente por la operación instrumental (primaria).

- Por reacciones del agente seleccionado (secundaria).

ii) Las repercusiones ante los objetivos son:

- Compatibles.

- No compatibles.

/d) Operaciones

d) Operaciones instrumentales complementarias.

i) Suscitadas por reacciones no buscadas inaceptables y por repercusiones no compatibles.

ii) Imposibilidad de plena previsión de los comportamientos y la suposición implícita de revisiones posteriores.

14. LA RESULTANTE Y LA RESPUESTA DE LA POLITICA ECONOMICA.

a) Un proceso genera resultantes (que cumpliendo o no el objetivo tienen efectos que las trascienden), que se incorporan como hecho objetivo al contexto en que la política económica continuará su "devenir".

b) Esa alteración en el sistema conduce a la:

i) Identificación de nuevas problemáticas.

ii) Formulación de nuevos objetivos.

iii) Realización de nuevas operaciones instrumentales.

iv) Generación de nuevas reacciones y repercusiones.

/15. CARACTERIZACION

15. CARACTERIZACION DEL PROCESO AISLADO.

a) Un proceso unitario tiene en función de sus componentes (problemática, objetivo, operaciones instrumentales y resultante) un perfil particular.

b) Elementos para la caracterización.

i) Ambito del proceso, identificado a través de:

- Sector o sectores de la economía.

- Espacio geográfico.

- Agrupaciones.

ii) Profundidad, según afecte o no los parámetros del sistema (estructural o coyuntural).

iii) Plazo de consecución; tiempo comprendido entre las operaciones instrumentales y la configuración de la resultante.

iv) Intensidad; proporción en que la resultante satisface el objetivo.

/16. REFERENCIAS

16. REFERENCIAS AL PROCESO GLOBAL DE LA POLÍTICA ECONOMICA.

a) Supuesto preliminar de un proceso aislado (aproximación a la realidad).

b) La pluralidad y simultaneidad de objetivos y de operaciones instrumentales (las reacciones y repercusiones derivadas de una operación instrumental son afectadas por otras operaciones instrumentales).

/c) La

c) La complejidad de este proceso queda acentuada dada la posibilidad de:

i) Cambios en el marco estructural.

ii) Emergencia de nuevas condiciones circunstanciales.

iii) Transformaciones en la conciencia social.

d) La naturaleza y extensión de las divergencias ilustra el grado de control de la política económica sobre la evolución de la economía.

17. EL CARACTER PERMANENTE, CONTINUO, CAMBIANTE Y COMPLEJO DEL PROCESO DE LA POLITICA ECONOMICA.

a) Permanente, porque es parte del proceso social.

b) Continuo, porque el momento presente es explicado por acciones pasadas y porque condiciona acciones futuras.

c) Cambiante, porque el proceso y factores exógenos alteran las problemáticas.

/d) Complejo,

d) Complejo, porque:

- i) Se ubica y desarrolla en el marco estructural total.
- ii) Tienen alta ponderación las condiciones circunstanciales.
- iii) Participan en su desarrollo innumerables agentes, cambiantes y multi-funcionales.
- iv) Es factible definir simultáneamente múltiples problemáticas (con distintos criterios de evaluación) y objetivos.
- v) Potencialmente existen amplias alternativas de operaciones instrumentales, cada una de las cuales puede generar diversas reacciones según su especificidad y circunstancias en que se apliquen.
- vi) Simultáneamente se desarrollan procesos (unitarios) en distintas etapas que se interaccionan.
- vii) Los esquemas de compromisos son múltiples y están en permanente renegociación.

/III. EL

III. EL ESTADO EN EL PROCESO DE LA POLITICA ECONOMICA

1. INTRODUCCION

- a) Relevancia del Estado en el proceso.
 - i) Extensión y significado de sus funciones económicas.
 - ii) Capacidad para dictar normas en lo económico.
 - iii) Ningún agente privado aisladamente, en las sociedades modernas, puede aproximarse a la relevancia del Estado.
- b) Advertencia al capítulo.
 - i) Lo arbitrario de la presentación aislada del Estado.
 - ii) El carácter didáctico de esa presentación.

2. LA EXISTENCIA DEL ESTADO; SUS RAZONES.

a) Razón elemental: garantizar la existencia misma de la nación.

b) Demás razones: intervenir en el comportamiento económico ante situaciones sociopolíticas.

i) Estructurales; y

ii) Coyunturales.

c) Distintas combinaciones y ponderación de las razones.

i) Su interconexión.

ii) Singularidad del Estado nacional.

3. EL ESTADO: PLENA MANIFESTACION DE LA SOCIEDAD.

a) Ubicación del estado en la sociedad.

b) El estado refleja (en sus características, motivaciones y formas de actuación) a la sociedad.

c) La trascendencia de las tesis de ubicación del estado.

4. LA COMPETENCIA POR EL CONTROL DE LOS PODERES ESTATALES.
 - a) Derivada de su relevancia.
 - b) Es motivación inmediata del proceso político de la sociedad.

5. EL ESTADO Y LOS AGENTES DE LA POLITICA ECONOMICA
 - a) El control del Estado por los agentes y su representatividad social.
 - b) La posición activa de los agentes frente al Estado.
 - Planteando problemáticas.
 - Poniendo objetivos.
 - Indicando operaciones instrumentales.
 - c) La posición del Estado como mediador.
 - Heterogeneidad de planteamientos.
 - Su actuación en la negociación de compromisos.
 - d) La posición pasiva de los agentes frente al Estado.
 - Los agentes cumplidores como objeto de la política económica.

6. EL ESTADO EN LAS SUCESIVAS ETAPAS DEL PROCESO.

a) En la etapa de aprehensión y definición.

i) Captar las problemáticas aprehendidas por los agentes.

ii) Promover la aprehensión y definición de problemáticas.

iii) Aprender directamente problemáticas.

b) En la etapa de formulación y aprobación.

i) Captar formulaciones de los demás agentes.

ii) Formular directamente objetivos y operaciones.

iii) Hacer viable (por la negociación) la aprobación de objetivos y operaciones.

/c) En

c) En la etapa de ejecución.

i) Administrar las operaciones instrumentales.

ii) Cumplir a través de sus funciones básicas objetivos encomendados por la política económica.

d) División del trabajo en el proceso de la política económica.

i) Relevancia de los agentes en la aprehensión y definición de problemáticas y en el cumplimiento de la política.

ii) Relevancia del Estado en la formulación y administración de la política.

7. EL SECTOR PUBLICO CONCRETANDO LAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO.

- a) La presencia de la política económica impone la figura del Estado.

- b) El sector público: instrumento realizador de las funciones que la política económica impone al Estado.

- c) El sector público: agente que confiere objetividad a la intencionalidad social, especialmente en:
 - i) Hacer viable la aprobación de objetivos conforme al cuadro social

 - ii) La administración de las operaciones instrumentales.

 - iii) El establecimiento de sus propios modos de actuación.

/d) Estructura

d) Estructura administrativa del sector público.

i) Agencias.

ii) Sistema de articulación administrativa.

iii) Sistema de operación de las agencias.

iv) Area propia de decisiones de las agencias.

e) Responsabilidad de las agencias.

i) En general: consustanciar las tareas del Estado.

ii) En particular: encontrar los modos específicos de actuación en:

- Cada etapa del proceso de política económica.

- Cada función básica.

- La dictación de normas.

/f) Grado

f) Grado de eficiencia del sector público.

i) En la actuación de cada agencia y del conjunto del sector público hay implícito cierto grado de eficiencia con respecto a la política económica.

- En lo económico: selección de alternativas.

- En lo financiero: aprovechamiento de los recursos públicos.

- En lo administrativo:

- Implementar los procesos de política.

- Coordinar el funcionamiento de todo el sector público. 2/

ii) Potencial divergencia entre los requerimientos de eficiencia para garantizar los objetivos de la política económica y lo ofrecido por el sector público (importancia de esa divergencia en los países subdesarrollados).

2/ Esta es materia propia de estudios de Administración Pública, por lo que no es tratada en este curso.

IV. EL ESTADO EN EL SISTEMA ECONOMICO

1. EL ESTADO EN EL SISTEMA ECONOMICO

a) Ubicación del sector público en el sistema económico.

i) Elementos integrantes (en un modelo simplificado de presentación del sistema económico).

/ii) El

ii) El sector público como demandante y ofertante.

iii) Las funciones básicas.

- Productora.

- De acumulación.

- Financiera.

/b) El

b) El poder normativo del Estado (en lo económico).

c) Entidades administrativas:

- De las funciones básicas

- De la aplicación de las normas

2. LA FUNCION PRODUCTORA DEL SECTOR PUBLICO

a) Motivaciones de la función.

i) Elemental; la producción de bienes y servicios por su naturaleza indivisibles.

ii) Otras motivaciones.

- Suplir incapacidad y/o desinterés del sector privado

- Sustituir la iniciativa privada en áreas de interés social y/o estratégico.

b) La oferta estatal y el mercado.

3. LA FUNCION DE ACUMULACION DEL SECTOR PUBLICO

a) Carácter derivado de la función: inversiones necesarias para cumplir la función productora.

b) Motivaciones autónomas de las inversiones públicas:

- Promocionales del desarrollo global, sectorial y/o regional

- Regulatoras de la actividad global y/o sectorial

- Sociales (calificación de los factores).

- Políticas.

4. EFECTOS

4. EFECTOS DE LAS FUNCIONES (PRODUCTORA Y DE ACUMULACION) DEL SECTOR PUBLICO SOBRE EL NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA OFERTA GLOBAL.

a) Inmediatos (función productora):

i) Nivel de la oferta; eventual utilización de los factores ociosos

ii) Estructura de la oferta; magnitud y composición de la producción pública.

b) Diferidos, derivados de la:

i) Función productora provenientes de la naturaleza de la producción pública.

ii) Función de acumulación provenientes de la:

- Tasa de inversión pública.

- Naturaleza de los activos públicos (efectos promocionales y estratégicos sobre la dinámica del sistema).

/c) El

c) El significado de la propagación de los efectos de la actividad pública sobre la oferta global.

i) Caso de las naciones desarrolladas.

ii) Caso de las naciones subdesarrolladas.

5. LA FUNCION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO

a) Carácter derivado de la función proveniente de la:

i) Función productora del sector público.

ii) Función de acumulación del sector público.

b) Motivaciones autónomas de la función:

i) Concepto de transferencias, subsidios e inversiones financieras.

ii) Objetivos sociales.

iii) Objetivos promocionales.

/c) Naturaleza

c) Naturaleza de los medios financieros del Estado.

i) Ingresos sin compensación directa; tributación.

ii) Ingresos con compensación directa:

- Rentas patrimoniales.

- Utilidades y ganancias de capital.

iii) Ingresos con restitución posterior:

- Créditos a largo plazo (voluntarios y compulsivos).

- Créditos a corto plazo (proveedores y bancarios).

/d) La

d) La creación monetaria y la función especial del Estado.

i) Naturaleza de la creación monetaria.

- Aspectos crediticios.

- Aspectos tributarios.

ii) Los nexos entre el gasto público y la creación monetaria.

/iii) Efectos

iii) Efectos de la creación monetaria, sobre:

- Oferta de medios de pago y de capital de trabajo.

- Nivel de precios.

iv) La función reguladora del Estado sobre los flujos monetarios.

6. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD PUBLICA SOBRE EL NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA DEMANDA GLOBAL.

a) Por la captación de recursos públicos:

i) Inmediatos; sustracción de ingresos del sector privado.

ii) Diferidos; efectos "hacia atrás" de los ingresos públicos.

/b) Por

b) Por la realización del gasto público.

i) Inmediatos.

- Generación de ingreso; pagos a los factores.

- Transferencias de ingresos; sin la contrapartida de servicios prestados al sector público.

ii) Diferidos; efectos "hacia adelante" del gasto público.

/c) Utilización

c) Utilización de los efectos sobre la demanda:

i) Determinación del nivel de actividad.

ii) Descripción del mecanismo de los gastos compensatorios.

iii) Significado para:

- Las naciones desarrolladas.

- Las naciones subdesarrolladas.

7. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA SOBRE LA ESTRUCTURA DEL APARATO PRODUCTIVO

- a) Directos; derivados de la inversión pública, que cambian la:
 - i) Magnitud y ponderación del capital social básico.
 - ii) Magnitud y ponderación de las industrias básicas.
- b) Indirectos; derivados de su calidad de:
 - i) Demandante de insumos y bienes de capital.
 - ii) Ofertante de bienes y servicios de uso intermedio y final.
 - iii) Inversor en renglones estratégicos.
- c) Su acción afecta el aparato productivo, entre otros, en los siguientes aspectos:
 - i) Tecnológico.
 - ii) Estructura sectorial.
 - iii) Distribución espacial.
 - iv) Niveles de productividad.
 - v) Etc.....
- d) Significado de esos efectos en las:
 - i) Naciones desarrolladas
 - ii) Naciones subdesarrolladas

8. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD PUBLICA SOBRE LOS FLUJOS CON EL EXTERIOR

a) De bienes y servicios.

i) Exportaciones.

ii) Importaciones.

b) De ingresos de factores.

i) Rentas pagadas.

ii) Rentas recibidas.

c) De factores de producción.

i) Capital.

ii) Mano de obra.

d) Significado de estos efectos en las:

i) Naciones desarrolladas.

ii) Naciones subdesarrolladas

9. OTROS EFECTOS DE LA ACTIVIDAD PUBLICA SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DEL SISTEMA

a) Precios relativos.

b) Flujos monetarios.

c) Distribución del ingreso y del producto.

d) Estructura patrimonial, y:

e) Estructura del empleo y nivel de ocupación.

/10. ALGUNAS

10. ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL SECTOR PUBLICO EN LAS NACIONES
SUBDESARROLLADAS

a) Extensión de su presencia en los respectivos sistemas económicos.

b) Desarticulación de los distintos elementos integrantes.

c) Relativa inconciencia de los efectos generados por su presencia.

V. PLAN Y POLITICA ECONOMICA

I. INTRODUCCION

a) Supuestos básicos

i) La política económica comprendida como la conjunción de:

- Política de objetivos; entendida como la explicitación de los comportamientos deseados con respecto a la producción y distribución (de bienes y servicios) presente y futura.

- Política operativa; entendida como la realización de un conjunto de operaciones instrumentales, cumpliendo tareas, con vista a la consecución de los objetivos.

ii) La planificación entendida como método para maximizar el grado de racionalidad (posible) de la política económica).

/b) Propósito

b) Propósito del capítulo.

- i) Dar concreción a los conceptos de plan de objetivos y de política operativa.
- ii) Plantear las condiciones, limitaciones y alcance de la racionalización.
- iii) El pragmatismo en la política económica.
 - En las experiencias de planificación se observa a menudo soluciones pragmáticas (parciales, improvisadas, sin respaldo integral del análisis) a diversos niveles de la realización de la política económica.
 - Existen razones objetivas que justifican el pragmatismo.
 - El esquema planteado en el curso permite destacar esas razones (no obstante la contradicción entre el concepto de previsión integral que insinúa la planificación y la aplicación de soluciones pragmáticas).

2. LA PLANIFICACION DE OBJETIVOS Y EL PROCESO DE LA POLITICA ECONOMICA

a) La necesidad de la planificación se deduce del análisis realizado en capítulos anteriores.

i) Captación de múltiples problemáticas y diversas estrategias alternativas para superarlas.

ii) Complejidad del proceso de la política económica por:

- Las variables de diversa naturaleza que intervienen (económicas, sociales, políticas)

- La interacción de esas variables.

iii) Presencia de operaciones instrumentales alternativas para los mismos objetivos, con:

- Interacciones distintas.

- Requerimientos administrativos distintos.

/b) La

b) La formulación tradicional de objetivos.

- i) No consideración (ex-ante) de las interacciones.
- ii) Realización simultánea de opciones aisladas, basadas en enfoques limitados.
- iii) Consecuencia de estas prácticas.
 - Diseño de objetivos no integrados.
 - Diseño de objetivos contradictorios.
 - Alteraciones del sistema no deseadas.
 - Escasa coherencia en las operaciones instrumentales.
 - Esfuerzos innecesarios del sector público.
 - En síntesis: baja eficiencia de la política económica.
- iv) Relatividad en el uso de esas prácticas y su origen.

/c) La

c) La planificación de objetivos.

i) Significa establecer una jerarquización de éstos según:

- La prioridad asignada por la conciencia social y la amplitud del efecto buscado.

- Significa pues la elección de estrategias.

ii) Consulta la interacción y complejidad de los fenómenos económicos, para procesar en forma compatible e integrada las opciones.

3. TIPOS DE OBJETIVOS (SIMPLE ENUNCIACION)

a) Objetivos principales.

i) Orientadores generales del plan de objetivos.

ii) Atributos.

- Singularidad.

- Amplitud.

b) Objetivos intermedios.

i) Orientados por los principales.

ii) Consustancian las estrategias elegidas.

iii) Atributos:

- Pluralidad.

- Complementaridad.

/c) Objetivos

c) Objetivos elementales.

i) Unidades primarias del plan de objetivos e indicadores inmediatos de la política operativa.

ii) Atributos:

- Amplitud estricta.

- Pluralidad.

- Complementariedad en función de los objetivos intermedios.

iii) Detalle de los objetivos elementales necesarios para:

- Dar la máxima concreción a los objetivos intermedios.

- La política operativa.

- Evaluar el cumplimiento de los objetivos intermedios.

d) Nexos entre los objetivos principales y los elementales.

4. CONDICIONES DE VIABILIDAD DEL PLAN DE OBJETIVOS.

a) Etapas de la formulación del Plan de Objetivos.

- i) Diagnóstico (relevamiento del conjunto de informaciones y su montaje en un modelo interpretativo del comportamiento de la economía).
- ii) Prognosis (previsión del comportamiento futuro basado en los elementos identificados en el diagnóstico).
- iii) Evaluación de la prognosis (examen crítico de la prognosis a la luz de las expectativas emanadas de la conciencia social).
- iv) Selección de objetivos en base a esos elementos (explicitación de la intencionalidad inmediata de la política, destacando las variables básicas del proceso a alterar - estrategia).

/b) Viabilidad

b) Viabilidad socio-política: opciones elegidas de acuerdo a la conciencia social (concepto de radio de maniobra).

c) Viabilidad formal.

i) Concepto: construcción racional del plan en el sentido de:

- Hacer compatible entre sí a los objetivos.

- Hacer consistente los objetivos con las potencialidades del sistema.

ii) Lo anterior demanda:

- Esquemas analíticos consistentes (modelos que privilegien las variables básicas del proceso económico).

- Un amplio conocimiento de la realidad (acervo de información y su interpretación histórica).

5. POLITICA OPERATIVA

a) Función de la política operativa: lograr consecución inmediata de objetivos elementales, con lo que:

- Mediamente se cumple el plan de objetivos; y
- Para lo cual se orienta a crear o modificar los factores objetivos y subjetivos de los agentes cumplidores.

/b) Elementos

b) Elementos de la política operativa.

- i) Instrumento: medio controlado por el Estado mediante el cual (a su arbitrio) puede afectar la actitud de los agentes cumplidores.
- ii) Campo operacional del instrumento, establecido por:
 - Cuadro institucional.
 - Base administrativa.
- iii) Operación instrumental:
 - Instrumento puesto en acción para la consecución de tareas.
- iv) Tarea: cambiar uno o más de los factores que informan la actitud de los agentes para orientar su comportamiento (dirección e intensidad) hacia los objetivos elementales.
 - El cumplimiento de un objetivo elemental implica distintas tareas.
 - Una tarea puede servir a más de un objetivo elemental.
 - Una misma tarea podría ser imputada competitivamente a distintos instrumentos.
 - A un mismo instrumento pueden ser imputadas varias tareas.

6. RACIONALIZACION DE LA POLITICA OPERATIVA

a) El modelo ideal.

i) Previsión sistemática de las operaciones instrumentales y sus respectivas tareas, referidas a los objetivos elementales y contemplando sus interconexiones.

ii) Para lo que se requiere:

- Identificación para cada objetivo elemental de la secuencia de todos los actos necesarios para su realización.

- Identificación en cada proceso de los múltiples agentes cumplidores.

- Identificación en cada agente cumplidor de los factores a afectar.

- Selección de las operaciones instrumentales, a la luz de esas indicaciones y teniendo presente la multiplicidad de reacciones que generan.

- Previsión de las condiciones operacionales de los instrumentos.

/b) Utopía

b) Utopía del modelo.

i) Evidente por las siguientes consideraciones (entre otras):

- Imposibilidad de que los planes de objetivos puedan detallar la totalidad de objetivos elementales.

- Carencia de condiciones de los sistemas de información y de los métodos analíticos en la identificación de los agentes cumplidores y los factores a afectar para cada objetivo.

- El tiempo requerido para recoger y analizar la información necesaria compromete la oportunidad y validez de los antecedentes.

ii) Posibilidad de racionalizar parcialmente la política operativa.

- Los planes operativos.

- Surgimiento de dos áreas de la política operativa: las operaciones previstas (planes operativos) y las operaciones pragmáticas.

/c) Los

c) Los planes operativos.

i) Concepto: explicitar consistentemente conjuntos de tareas agregadas, correspondientes a ciertas áreas económicas (en base a la experiencia y al análisis económico).

ii) Ejemplos de planes operativos.

- Presupuesto monetario.

- Presupuesto de divisas.

- Presupuesto de ingresos y gastos públicos.

- Etc....

iii) Contenido de los planes operativos.

- Jerarquización de tareas según estrategia seleccionada para lograr objetivos elementales a los que se dirigen.

- Contienen debidamente racionalizada parte de la estrategia en que se apoya toda la política operativa.

iv) Incertidumbre: Contienen siempre un grado de indeterminación derivado por el hecho de que no cubren toda la política operativa.

/d) Condiciones

d) Condiciones formales de los planes operativos. Se refieren a:

i) Prever la articulación coherente del conjunto de operaciones instrumentales y de las tareas (la incongruencia de la consideración de una operación instrumental aislada) correspondiente al área económica de que se trate.

ii) Indicar:

- Un itinerario de las operaciones que no se realizan simultáneamente.

- Las agencias del sector público que se responsabilizan de cada operación.

e) Antecedentes para la formulación.

i) Esquemas analíticos, que permitan prever el complejo: reacciones-repercusiones-resultante.

ii) Informaciones respecto a: agentes y sus respectivas estructuras de factores.

iii) Experiencias: la eficiencia de las operaciones instrumentales seleccionadas.

7. DISTINCION ENTRE PLAN DE OBJETIVOS Y PLANES OPERATIVOS.

a) Plan de objetivos: se refiere al hecho de producir y repartir. (o usar) los bienes y servicios en el presente y en el futuro.

b) Plan operativo: se refiere a los cambios en los factores que informan la actitud de los agentes cumplidores (tareas similares agregadas).

c) Relación entre el Plan Operativo y el plan de objetivos.

i) El plan operativo es derivado parcialmente del plan de objetivos lo que implica:

- Que éste confiere orientación (doctrina) a aquél.

- Que el primero da objetividad parcial a la orientación del segundo.

ii) Plan de objetivos, en su viabilidad socio-política está determinado parcialmente por la consistencia político-institucional de los planes operativos.

iii) Del análisis anterior se deduce la imposibilidad de que un Plan Operativo presente una perfecta consistencia con el Plan de Objetivos.

8. EFICACIA DE LA POLITICA OPERATIVA GENERAL

a) Concepto de eficacia.

- Grado en que se cumple el plan de objetivos.

- Medida en que se impide que la resultante contenga alteraciones no deseables del sistema.

b) Condiciones generales de eficacia.

i) Adecuación histórica: el conjunto de operaciones instrumentales realizadas sea compatible con las condiciones históricas (político-institucionales) del sistema.

ii) Consistencia con el plan de objetivos; compatibilidad de las resultantes derivables del conjunto de las operaciones seleccionadas con los objetivos.

iii) Lo anterior impone:

- Seleccionar los agentes cumplidores y en ellos los factores estratégicos que informan su actitud.

- Estimar la factibilidad de alterar aquellos factores estratégicos con las operaciones instrumentales posibles (la hipótesis de carencia instrumental implica la realización de reformas instrumentales).

/c) La

c) La viabilidad socio-política.

- i) Las reacciones socio-políticas son mucho más efectivas ante la operación instrumental que ante la selección de objetivos.
- ii) La selección de objetivos para los entes sociales significa aceptar o rechazar una expectativa.
- iii) La selección de operaciones instrumentales significa afectar directamente una situación objetiva de agentes determinados.
- iv) Posibilidad de desfigurar la orientación y hasta los objetivos a través de la operación instrumental.

9. DIFERENCIAS ENTRE LO PLANEADO Y LO REALMENTE SUCEDIDO

a) Diferencias producidas por:

i) Deficiencias en la formulación (inherentes y otras).

ii) Cambio de las condiciones históricas previstas.

iii) Ineficiencia en la ejecución.

b) Deficiencias en la formulación: imposibilidad de sistematizar rigurosamente todas las variables económicas, sociales y políticas que intervienen en los planes de política económica.

i) Insuficiencia del análisis económico.

ii) Insuficiencia en las técnicas de recolección y sistematización de informaciones.

iii) Insuficiencia en la integración de las disciplinas económicas, sociales y políticas.

/c) Cambio

c) Cambio de las condiciones históricas previstas: en el supuesto que hayan sido previstas con bastante exactitud, pueden resultar diferentes a las hipótesis por:

i) Acontecimientos circunstanciales carentes de precedentes.

ii) Aumento de la sensibilidad de los agentes por los propios planes.

- Efecto de los diagnósticos.

- Efecto de los objetivos y operaciones instrumentales dadas a conocer.

- Efecto de la propia realización del plan.

d) Ineficiencia en la ejecución proveniente de:

i) Equívocos en la estimación de la capacidad de ejecución.

ii) Rigidez ante imprevistos y ante las nuevas condiciones creadas por el plan.

iii) Imposibilidad de completa dotación instrumental.

10. LA POLITICA OPERATIVA COMO ARTE

- a) Derivado de su carácter de acción sin el respaldo integral de la información y de la ciencia.

- b) Por la necesidad de permanente esfuerzo de adaptación a una realidad extremadamente compleja y cambiante.

- c) Se evidencia, pues, el carácter necesariamente flexible de la política operativa que:
 - i) Tiene que lograr la consecución de los objetivos propuestos a través de aproximaciones sucesivas.

 - ii) De sí misma emanan parte de los elementos que suscitan reformulaciones de objetivos y operaciones instrumentales.

VI. EL INSTRUMENTAL DE POLITICA ECONOMICA

1. CONCEPTO DE CONJUNTO DE INSTRUMENTOS

a) Los poderes del Estado para implementar la política económica

i) El Estado tiene capacidad potencial de implementar o realizar políticas que provienen de:

- su presencia en el sistema económico, a través de sus funciones productora, de inversión y financiera;

- su calidad de empleador, demandante, ofertante, propietario, etc.

- de la capacidad que le ha sido delegada para dictar normas en lo económico

/ii) Empleo

ii) Empleo parcial de los poderes (potenciales) del Estado,
por:

- incompatibilidad de ciertas operaciones instrumentales con el esquema de compromisos vigente (a escala nacional e internacional)
- desconocimiento de las posibilidades de dar intencionalidad operacional a las funciones económicas que desarrolla y a las categorías que adquiere.
- insuficiencia administrativa para operar coordinadamente el instrumental
- decisiones de perseguir objetivos prescindiendo de la movilización de ciertos poderes

iii) el "radio de maniobra" en el uso de los poderes

- dotación formal y real de poderes
- dotación real determinada por la conciencia social.

/b) Ia

b) La intencionalidad confiriendo objetividad a los poderes del Estado

i) La operación instrumental como la movilización de poderes del Estado con intención explícita

ii) Correspondencia de la operación instrumental y las intenciones

- biunívoca

- pluriunívoca (posibilidades de incompatibilidades)

- racionalidad en la correspondencia

2. CLASIFICACION DE OPERACIONES INSTRUMENTALES SEGUN INTENCIONES

a) Amplitud del instrumental. El acervo de instrumentos (producto histórico) formado por:

i) el instrumental importado de otros países

ii) el instrumental forjado por la experiencia nacional

iii) tiene pues una variedad casi infinita.

/b) Diversos

b) Diversos esquemas de clasificación

i) según aspecto formal de los instrumentos

ii) según la esfera económica afectada

iii) según la vinculación con los objetivos buscados

iv) según la relación (directa o indirecta) con los sujetos económicos influenciados

v) según las formas de acción del Estado frente a los agentes privados:

- influir su intención

- regular su capacidad de ejecución

formas inductivas

formas coercitivas

- sustituir a los sujetos privados

vi) Otras posibilidades de clasificación.

/c) El

c) El esquema propuesto.^{3/}

i) La intención del esquema.

ii) Elementos de la clasificación.

- Distinción según el origen del poder que moviliza el Estado.

- Distinción según los sujetos primarios de la acción estatal.

- Algunos ejemplos de objetivos corrientes que persigue la operación instrumental.

iii) Advertencia sobre el cuadro.

- Es una lista de ejemplos.

- No están señalados los agentes y factores afectados.

^{3/} Ver cuadro anexo.

3. ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL INSTRUMENTAL EN PAISES LATINOAMERICANOS

- a) Escasa adecuación del instrumental importado.
- b) Heterodoxia instrumental.
- c) Amplitud de los poderes potenciales.
- d) Desconocimiento de las posibilidades operacionales implícitas en esos poderes.
- e) Ausencia de coordinación en las operaciones instrumentales.
- f) Estructura administrativa poco flexible.

VII. LAS REFORMAS

1. CONCEPTO DE REFORMA

- a) Conjunto de medidas cuya intención (explícita) es cambiar parcial o totalmente el marco estructural (con miras a la consecución del objetivo principal).
- b) La necesidad de reformas deriva, pues, de la inflexibilidad del marco estructural al cambio.
 - i) En las naciones desarrolladas la flexibilidad permite una transformación continua.
 - ii) En los países subdesarrollados, históricamente se observa una resistencia del marco estructural que incluso impide la realización de las propias reformas.
 - iii) El objetivo, entonces, de las reformas es conferir flexibilidad al marco estructural para que el desenvolvimiento sea fluido (posibilitando ajustes marginales del marco estructural).

2. AMBITO DE LAS REFORMAS

a) Está definido por los elementos del marco estructural que afecta.

b) El conjunto de medidas que consustancian una reforma podrá afectar a uno o más de los siguientes aspectos del marco estructural.

i) Económicos.

ii) Sociales.

iii) Políticos.

iv) Instrumentales (conjunto de poderes del Estado).

v) Administrativos (sistema administrativo del Estado).

c) Las reformas y la conciencia social.

/d) La

- d) La prevalencia de uno de esos aspectos confiere a cada reforma específica un carácter dominante.

- e) En sus términos últimos las reformas afectan a los agentes, creando o suprimiendo factores estratégicos de su comportamiento.
 - i) En el aspecto económico, cambia la función del agente en el sistema económico.

 - ii) En el aspecto social, cambia su ubicación social.

 - iii) En el aspecto político, cambia su posición de poder.

 - iv) En el caso del Estado, cambia sus poderes y/o su sistema administrativo.

/v) Evaluando

v) Evaluando esos aspectos se observa cual es el grado de radicalismo que contienen las reformas y la base doctrinaria que las inspira.

vi) Un proceso de reforma suscita un conflicto, cuyos elementos básicos son:

i) Oposición a la reforma, sostenido por:

- La posición de preservación de los agentes con factores a suprimir.

- La posición conservantista de los agentes a los cambios.

ii) Aprobación de la reforma, sostenida por una posición crítica, apoyada en:

- La conciencia de ensayos frustrados para superar la problemática dentro del marco estructural.

- Una posición doctrinaria de los agentes.

/e) Dada

- e) Dada la interconexión de los elementos del marco estructural se tiene que:
- i) Una reforma impone, en mayor o menor intensidad, ajustes en los aspectos antes mencionados.
 - ii) Reforma es, entonces, un complejo de medidas orientadas a múltiples objetivos, parcialmente complementarios, pero inspirados por un propósito central.

3. EMPLEO DEL CONCEPTO DE REFORMA

- a) Como síntesis de la crítica multifacética del marco estructural de los países subdesarrollados.
 - i) Sirve de cobertura a las expectativas que han ganado evidencia en los procesos históricos de los países subdesarrollados (latinoamericanos).
 - ii) Sirve para cubrir actitudes conservadoras.
- b) Análisis de las reformas.
 - i) Sólo tiene sentido estudiarlas en términos de una problemática dada y objetivos explicitados.
 - ii) Cada país, dada su realidad histórica, requiere sus propias reformas.
 - iii) Podrían ser examinadas, apenas, en términos de enunciación de:
 - La doctrina que las informa.
 - La problemática constatada y los objetivos principales que las justifican.
 - Los cambios que se esperan introducir en el marco estructural.
 - Las medidas más generales que podrían contemplar.^{4/}
 - iv) El proceso de reformas es un proceso de política económica que contiene sus mismas categorías y elementos.

^{4/} El estudio de algunas reformas específicas serán objeto de seminarios.

VIII. PRESENTACION DE LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA POLÍTICA
ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA

1. INTRODUCCION

- a) Propósito del capítulo: presentar una información sumaria sobre los temas principales de la política económica contemporánea.

- b) Concepto de tema principal.
 - i) El crecimiento, la distribución, la ocupación plena y la estabilidad, como comportamientos del sistema económico juzgados - casi unánimemente - deseables.

 - ii) En las sociedades modernas existen condiciones "lato sensus" que propician esos comportamientos.

 - iii) Es un hecho fácilmente observable que, en momentos históricos determinados, prevalece la persecución de uno o más de los comportamientos indicados, que, asumiendo un rol central, orienta las manifestaciones principales de política económica.

 - iv) Ciertos status nacionales no admiten los comportamientos anotados, por lo que se impone la transformación del marco estructural, acción que se identifica como el tema principal de la política (situación de los países subdesarrollados).

2. EL TEMA DE CRECIMIENTO

a) En las naciones industrializadas.

/b) En

b) En las naciones subdesarrolladas

i) Con proceso avanzado de sustitución.

ii) Con proceso incipiente de sustitución.

3. EL TEMA DE LA DISTRIBUCION

a) En las naciones industrializadas.

/b) En

b) En las naciones subdesarrolladas.

4. EL TEMA DE LA ESTABILIDAD

a) En las naciones industrializadas,

/b) En

b) En las naciones subdesarrolladas.

i) Economías primario-exportadoras.

ii) Economías en proceso de industrialización.

5. EL TEMA DE LA OCUPACION PLENA

a) En las naciones desarrolladas.

/b) En

b) En las naciones subdesarrolladas.

6. TEMAS ESPECIALES

a) Integración del sistema.

b) Individualización económica nacional.

c) Asociaciones económicas supranacionales.

7. EL DESARROLLO ECONOMICO COMO SINTESIS (CRECIMIENTO, DISTRIBUCION, INTEGRACION E INDIVIDUALIZACION ECONOMICA NACIONAL).

IX. ASPECTOS DE POLITICA ECONOMICA EN AMERICA LATINA

1. EL CARACTER INEDITO DE LA POLITICA ECONOMICA

a) Los obstáculos estructurales al desarrollo

b) La insuficiencia del mecanismo de precios como asignador de recursos.

/c) Las

c) Las mayores responsabilidades de la política económica.

d) Amplitud de la intervención estatal.

2. CARACTERISTICAS DE LA POLITICA ECONOMICA EN LA EVOLUCION DE LOS PAISES DE LA REGION.

a) En la etapa primaria-exportadora.

b) En la etapa de industrialización sustitutiva.

c) En la próxima etapa de búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo.

3. LA BAJA RACIONALIDAD EN LAS EXPERIENCIAS DE POLITICA ECONOMICA

a) Definición aún parcial del proyecto nacional

i) Elevada dependencia del exterior.

ii) La economía no integrada en términos horizontales.

iii) Ausencia de fuertes vivencias nacionales.

/b) Escaso

b) Escaso conocimiento social de nuestras realidades objetivas.

c) La importación ideológica e indefinición doctrinaria.

/d) Estructura

d) Estructura de poder desequilibrada

i) Baja participación de importantes grupos sociales.

ii) Ausencia de instituciones políticas complementarias.

iii) Alta ponderación del circunstancial político.

/e) Ausencia

e) Ausencia de aparatos administrativos flexibles.

f) Ausencia de informaciones económico-técnicas.

c)

g) Etc....

4. EXAMEN DE LA CONSISTENCIA DE ALGUNAS POLITICAS ECONOMICAS PARCIALES

a) Legislación del trabajo y previsión social.

/b) Tributación

b) Tributación y sus reformas.

/c) Desarrollo

c) Desarrollo regional.

/d) Fomento

- 115 -

d) Fomento de las exportaciones.

/e) Integración

e) Integración continental.

/f) Política

- 117 -

f) Política agraria y agrícola.

/g) Estabilidad.

g) Estabilidad.

/h) Fomento

BIBLIOGRAFIA



h) Fomento a la industrialización.

BIBLIOGRAFIA

I. INTRODUCCION

1. Apuntes.* I. Aspectos Generales. Págs. 1-6 (obligatorio).
2. Jan Tinbergen. Política Económica. Capítulos I y II; mimeografiado. Título: Los fines de la Política Económica. Págs. 14-33.
3. Silvio Bacchi A. Diccionario de economía política. Capítulo: Política Económica (obligatorio).
4. Hans-Jürgen Seraphim. Teoría económica y política económica en sus relaciones recíprocas, (obligatorio).

II. LA POLITICA ECONOMICA COMO PROCESO

1. Bauer. Estudio económico de los países subdesarrollados. Fragmentos.
2. André Marchal. Estructuras y sistemas económicos. (Varios capítulos mimeografiados.) (Obligatorio.)
3. Apuntes. III. Método, campo y formas de acción de la política económica. Págs. 34-52 (obligatorio).
4. Hans-Jürgen Seraphim. Los juicios valorativos de la política económica.

III. EL ESTADO EN EL PROCESO DE LA POLITICA ECONOMICA

1. Celso Furtado. Organización y administración del planeamiento. (Obligatorio.)
2. Víctor Urquidí. Viabilidad económica de América Latina. Capítulo VII. "Los requisitos institucionales y políticos".

IV. EL ESTADO EN EL SISTEMA ECONOMICO

1. Wilhelm Gerloff y Fritz Neumark. Teoría de los fenómenos de la economía financiera pública. (Obligatorio.)
2. Wilhelm Gerloff y Fritz Neumark. La economía financiera pública.

* Curso, Método y Análisis de Política Económica.- Carlos Matus. Versión 1964.

V. PLAN Y POLITICA ECONOMICA

1. Holles Chenery. Políticas y programas de desarrollo. Mimeografiado. Títulos: II. "La formulación de programas de desarrollo", Págs. 29-66 y III "Ejecución de la política de desarrollo", Págs. 66-79.
2. Jan Tinbergen. Política Económica. Capítulos I y II. Mimeografiado. Título: "Breve descripción del proceso económico y sus determinantes", Págs. 3-13.
3. Paul Baran. La planificación en los países capitalistas avanzados. (Obligatorio.)
4. Apuntes. II El sistema de planificación. Págs. 7-21. (Obligatorio.)
5. Apuntes. III. El plan de política económica de corto plazo. Págs. 246-254. (Obligatorio.)

VI. EL INSTRUMENTAL DE POLITICA ECONOMICA

1. Holles Chenery. Políticas y programas de desarrollo. Pág. 1-29.
2. Víctor Urquidí. Política Fiscal. (Obligatorio.)
3. Hans-Jürgen. Los medios de la política económica. (Obligatorio.)
4. Apuntes. Títulos: "Política financiera y tributaria", Págs. 288-410
"Política de salarios y previsión social",
Págs. 412-437.
"Instrumentos de política comercial",
Págs. 471-513.
"Medidas de política nacional e integración económica", Págs. 517-554.

VII. LAS REFORMAS

1. Apuntes. VI. Las reformas básicas. Págs. 109-140. (Obligatorio.)
2. Aníbal Pinto. Alternativas para una reforma de los sistemas convencionales de previsión social.

VIII. PRESENTACION DE TEMAS OBJETOS DE LA POLITICA ECONOMICA CONTEMPORANEA

1. Thomas Balogh. Obstáculos al desarrollo económico. (Obligatorio.)
2. Apuntes. V. Obstáculos que se oponen a los objetivos de largo plazo. Págs. 72-108. (Obligatorio.)
3. Aníbal Pinto. Notas sobre la distribución del ingreso y la estrategia de la redistribución. (Obligatorio.)

4. David Felix. Otro enfoque de la controversia "monetarista" versus "estructuralista". (Mimeografiado) Ensayo publicado en controversia sobre Latinoamérica, ensayos y comentarios dirigidos por Alberto Hirschman.
5. Gabriel Ardant. Como asegurar el pleno empleo en los países en vías de desarrollo. (Artículo publicado en la Revista Internacional del Trabajo N° 1 de Julio de 1963.) (Obligatorio.)
6. Bertil Olsson. La política del empleo en Suecia. (Artículo publicado en la Revista Internacional del Trabajo N° 5 de Mayo de 1963.)
7. Joseph Grunwald. En torno a la política de desarrollo económico.
8. Raymond Barre. Los instrumentos de la política de desarrollo.

IX. ASPECTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA

1. Thomas Balogh. La política económica y la política de precios. (Obligatorio.)
2. CEPAL. Política económica y planificación en América Latina. (Obligatorio.)
3. Víctor Alba. El estilo latinoamericano y las nuevas fuerzas sociales. Ensayo publicado en controversia sobre Latinoamérica; ensayos y comentarios dirigidos por Alberto O. Hirschman. (Obligatorio.)
4. Raúl Prebisch. Hacia una nueva política comercial en pro del desarrollo. (Obligatorio.)
5. Jorge Marshall. Control de cambio y desarrollo económico.
6. Osvaldo Sunkel. El fracaso de las políticas de estabilización en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano. (Obligatorio.)
7. CEPAL. Las principales características de la evolución histórica de la industria latinoamericana. (Obligatorio.)
8. Aníbal Pinto. Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. (Obligatorio.)
9. CEPAL. La política económica de Chile en el decenio 1954-1963.
10. CEPAL. Quince años de política económica en el Brasil.
11. Horacio Flores de la Peña. Problemas de desarrollo, salarios y precios.

HORARIOS Y ORGANIZACION DE LA CATEDRA

1
6

1
8

HORARIO DEL CURSO

		Distribución de	
		Horas	Sesiones
		de	de
		Clases	Seminarios
I.	Introducción	3	-
II.	La política económica como proceso	10	1
III.	El Estado en el proceso de la política económica	3	-
IV.	El Estado en el sistema económico	6	1
V.	Plan y política económica	6	1
VI.	El instrumental de política económica	5	2
VII.	Las reformas	3	2
VIII.	Presentación de temas objetos de la política económica contemporánea	3	1
IX.	Aspectos de la política económica en América Latina	7	3
TOTAL		46	11

/ORGANIZACION DEL CURSO

ORGANIZACION DEL CURSO

La cátedra se ha estructurado en base a las siguientes actividades:

- i) Clases. Cubrirán en total 46 horas, dictadas a razón de 4 a 5 horas semanales, durante 10 semanas.
- ii) Seminarios y Conferencias. Se celebrarán 11 sesiones de seminarios y/o conferencias distribuidas según se indica en el esquema general.
- iii) Lecturas. Las clases, seminarios y conferencias se complementarán con la bibliografía de carácter obligatorio indicada más adelante.
- iv) Controles. Para calificar a los participantes se tomarán controles parciales que comprenderán la materia expuesta en las clases, seminarios y bibliografía.

Al término del curso se tomará un examen general, escrito, que deberá abarcar toda la materia. Estará dirigido a observar el grado de comprensión del esquema propuesto, a través del análisis de política económica.

